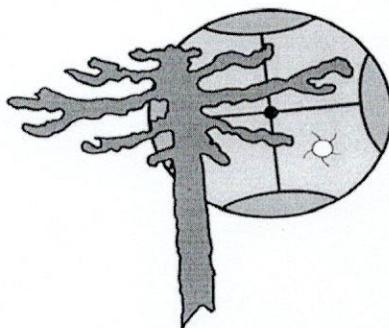




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 003
24.05.2017
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 003
CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE**

En Curarrehue, a 24 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 10:45 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 003 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, Preside don Christian Cartes Flores, Director de Desarrollo Comunitario, como Presidente subrogante, con la asistencia de todos los convocados, según Listado de asistencia de fecha 24/05/2017.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N°2
2. Correspondencia
3. Cuentas del Presidente
4. Materias nuevas
5. Puntos Varios

Presidente(s): Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 003, y pasa al primer punto de la tabla Aprobación del acta anterior.

Consultados los presentes se da por aprobada el Acta anterior.

2. CORRESPONDENCIA

Secretaría Ejecutiva: No hay correspondencia

Expone situación de falta de apoyo y tiempo para elaborar nuevo proyecto. Se analizan nuevas alternativas y se insistirá en solicitar apoyo a AMCAM, ya que la voluntad del Presidente es sacar adelante el proyecto pues hay compromisos contraídos con la comunidad

3. Cuentas del Presidente

El Presidente(s) ratifica la intención de presentar dos proyectos al Fondo de Seguridad pues hay compromisos con la Comunidad.

La Concejala Sra Nayadeth Contreras informa de su preocupación por el aumento de hurtos y delitos menores y solicita buscar estrategias para que los vecinos denuncien tales situaciones. El Presidente está de acuerdo y que debe ser además apuntarse a la prevención.

El delegado Municipal de Catripulli don Jorge Roa, solicita que Carabineros y PDI como instituciones sean más cercanos a la gente pues esta sería la forma de construir confianza.

El Concejel don Adrian Burdiles opina que Carabineros hace su trabajo pero se pregunta qué pasa con los ciudadanos.

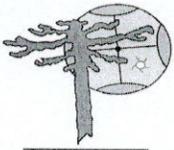
El Presidente(s) se refiere a que los temas planteados debieran ser parte de los Objetivos del Plan Comunal, donde el Diagnóstico debiera focalizarse tanto en lo urbano como lo rural, incorporar un plan de difusión de cómo operará el tema de denuncias entre otros y construir indicadores que permitan evaluar si aumento de éstas.

Se debería formular un Plan a la medida de la Comuna con indicadores que permitan medir los principales problemas que interese monitorear, ej tasas de alcoholismo entre otras. Que la estrategia operativa del Plan sea un trabajo en Red con las diferentes instituciones públicas asociadas.

4. Materias nuevas

No hay

5. Puntos Varios



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

1. Observaciones al Reglamento

En el artículo 11 cambiar el plazo de 24 a 48 horas y corregir la última numeración correlativa, realizadas estas modificaciones se da por aprobado por parte de la audiencia.

2. Información de Seguridad frente a catástrofes.

La Secretaria ejecutiva relata que realizadas las consultas a la Encargada Comunal de Emergencias Sra. Patricia Arismendi, ésta informa que no será posible aún una presentación del Plan Comunal de emergencias ya que este aún se encuentra en elaboración y que una vez concluido será presentado al Consejo.

3. Presentación de Proyectos de Seguridad a distintos fondos.

El Delegado Municipal en Catripulli don Jorge Roa, expone y presenta un Proyecto de Luminarias para el Sector el cual es presentado por la organización de Agua Potable Rural de Catripulli a Fondos públicos para organizaciones sociales FNDR 2%, para lo cual también gestiona aporte de privados.

La Encargada de Seguridad Pública Srta. Ruth Isla, informa de los avances en la formulación de los proyectos que se presentarán al Fondo de Seguridad Pública, Don Adrián Burdiles sugiere complementar la información de los proyectos con datos del Comité de Vigilancia.

4. Varios.

Se abre la discusión entorno a temas de convenios vigentes en Educación para el tema de prevención. Don Adrián Burdiles opina que el tema de alcoholismo se ha trabajado mucho pero que falta abordar el tema de prevención en drogas. El Presidente(s) opina que estos temas se deben incorporar al Plan Comunal de Seguridad y que debe contener además la Política de prevención en establecimientos educacionales con ejes operativos y concretos.

Se fija la próxima sesión el día miércoles 28 de Junio, primer llamado 10:30 hrs. inicio 10.45.

ACUERDO N°01

Se aprueba el Reglamento del Consejo de Seguridad Pública

Agotadas los temas se da por finalizada la reunión a las 12:00

RUTH VERONICA ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad Pública



CHRISTIAN CARTES FLORES
Representante del Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública

MARIA CRISTINA URRRA PARRA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Comunal de Seguridad Pública



CHRISTIAN CARTES FLORES
Secretario(s) Municipal
Ministro de Fe
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Secretaría Ejecutiva, Consejo Comunal de Seguridad Pública
Reunión Ordinaria N° 03 del 24 de Mayo de 2017